

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIAL DEL BAJIO S.A. "COBASA"**

En Guayaquil, el 29 de marzo del 2014 a las 10h30 en la Sala de Sesiones de las Instalaciones Administrativas de la compañía COMERCIAL DEL BAJIO S.A. "COBASA" ubicada en la ciudadela urdesa la sexta número 521 intersección dátilas se celebra la presente Junta General ordinaria de accionistas de la compañía COMERCIAL DEL BAJIO S.A. "COBASA" de conformidad con los artículos N° 234 y 238 de la ley de compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas:

Sr. Manuel Encalada Pombo (13.336) acciones, Juan Carlos Encalada Varas (6.664) acciones y Dziouba Elena José (400) acciones que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo que cada accionista tiene derecho a tanto votos como acciones le pertenecen.

Consignados estos datos se prescinde de la elaboración de lista de asistentes, los presentes están únicamente de acuerdo en tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Resolver sobre el destino utilidades del ejercicio 2013.
2. Las utilidades del ejercicio económico 2013 luego del pago de participaciones trabajadores e impuesto dejaron una utilidad neta de reparto a accionistas de (2.306,12) Dos mil trescientos seis 12/100 centavos.

La Junta General de Accionistas Tratado y Resuelto todos los puntos que motivaron esta convocatoria concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. A las 12h30 el presidente declara terminada la presente Junta General.

  
**MANUEL ENCALADA POMBO**

  
**MERCEDES VARAS VALVERDE**